MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

Ruta Py 027 s/ Avda. Toledo Cañada
J. Augusto Saldivar – Paraguay
Celular: (0995) 600 314 **e-mail**: municipalidadjasaldivar@gmail.com

J. Augusto Saldívar, 24 de marzo de 2.022

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES
OFERENTES:

MARCHELA S.A.
RUC Nº 80088182-6
E-mail: lashermanasmarchela@hotmail.com

VIDEL S.A.
RUC Nº 80101345-3
E-mail: videlsa.adm@gmail.com

ENGADI S.R.L.
RUC Nº 80032591-5
E-mail: engadisrl@gmail.com

PRESENTE:

Por la presente me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado **CONTRATACION VIA EXCEPCION CVE Nº 03/2022 "ADQUISICION DE SILLAS Y PIZARRA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – ID Nº 406.661**, realizada en la fecha 21 de marzo a las 10:00 horas del corriente año, resultando adjudicado la firma **MARCHELA S.A. presentado por el SR. MISAEL TORRES con RUC Nº 80088182-6 por un monto de Gs. 550.500.300 (guaraníes quinientos cincuenta millones quinientos mil trescientos) IVA incluido**.

La presente difusión y notificación de la adjudicación a los oferentes es realizada en el marco del Art. 38 de la Resolución DNCP Nº 5695/19.

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de J. Augusto Saldívar.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

MUNICIPALIDAD DE J. A. SALDIVAR U.O.C.

Liliana Centurión
Encargada de U.O.C